

LIGA AUTONÓMICA SÉNIOR I JORNADA

La Federación de Karate de la Comunidad Valenciana convoca la II JORNADA DE LA LIGA AUTONÓMICA SÉNIOR, clasificatoria para el próximo Campeonato de España sénior en las modalidades de Kumite y Kata Individual, masculino y femenino.

DÍA: sábado 19 de febrero de 2022

LUGAR: Pabellón Municipal Benigànim, Av. l'Ortisa, 27, 46830 Benigànim, Valencia

HORA: Horario de tarde. El definitivo se enviará una vez realizado el sorteo.

MODALIDADES	CATEGORÍAS	NACIDOS	PESOS	DURACIÓN
KUMITE 18 años	SENIOR MASCULINO	Con anterioridad al 24 mayo 2004	-60 -67 -75 -84 +84	3 minutos
	SENIOR FEMENINO		-50 -55 -61 -68 +68	3 minutos
KATAS 16 años	SENIOR MASCULINO	Con anterioridad al 24 mayo 2006		
	SENIOR FEMENINO			

Importante: por saturación de calendario no habrá final sénior, se sumarán los puntos de la primera y segunda liga determinando así el vencedor de la categoría

Inscripción de Coach	5 coaches/club (uno por tatami)	A través de la plataforma
----------------------	---------------------------------	---------------------------

Las categorías de kumite podrán agruparse en función de las inscripciones.

Edades: Referidas al primer día del Cto. Europa Senior (a celebrar el 25 de mayo de 2022)

Grado: El grado mínimo para participar en el Cto. de España será Cinturón Negro RFEK.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán a través de la plataforma de la federación www.fkaratecv.es adjuntando todos los documentos solicitados: certificado de Aut. Paternas y justificantes del pago de la cuota de inscripción.

El plazo de inscripción **finalizará el jueves 10 de febrero** a las 22:00 horas

Todos los competidores deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de 2022**

Tramitarla con tiempo suficiente para que se puedan validar desde la oficina y podáis hacer la inscripción de los competidores. Al menos 3 días antes de la fecha de finalización de la inscripción.

Cuota de participación: 25€ por competidor inscrito en una sola modalidad y 30 € por competidor inscrito en las 2 modalidades.

Arbitraje: Según las normativa de la W.K.F.

Protecciones: Las obligatorias según el reglamento homologadas por RFEK. Si un deportista lleva ortodoncia doble, será obligatorio llevar protector bucal doble.

Sorteo: El sorteo provisional se realizara el martes 15 de febrero en la oficina de la F.K.C.V

Autorización Paterna: Para los menores de 18 años. Debe acompañar a la inscripción. Página web: www.fkaratecv.es “descargas” “impresos” “certificado de autorizaciones paternas”

Acreditación y pesaje: Tanto para los competidores de Kata como los de Kumite, provistos de su D.N.I., NIE o la licencia federativa con Foto.

Quedarán excluidos todos aquellos competidores que no se acrediten y también todos aquellos que no estén inscritos en su peso correspondiente.

Valencia a 23 de enero de 2022.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Miguel Ángel Gómez Martínez

Director Técnico FKCV y DDAA



José Vidal Benita Godoy

